

Patrones de dominación externa en América Latina

FLORESTAN FERNANDES

Al igual que otros países del continente americano, los países de América Latina son el producto de “la expansión de la civilización occidental”, es decir, de una especie de colonialismo organizado y sistemático moderno. Este colonialismo empezó con la “conquista” —española o portuguesa— y asumió una forma más compleja después de la emancipación nacional de aquellos países.

La razón de esta persistencia es la evolución del capitalismo y la falta de capacidad de los países latinoamericanos para evitar su incorporación dependiente en el espacio económico, cultural y político de sucesivas naciones capitalistas con hegemonía. En primer lugar, el capitalismo cambió a través de la historia a una velocidad demasiado acelerada para los potenciales históricos de los países latinoamericanos. Cuando se absorbió una forma dada de la organización capitalista de la economía y la sociedad, esto se debió a un cambio en la naturaleza del capitalismo, ya sea en Europa o en Estados Unidos, y surgieron, inexorablemente, nuevos patrones de dominación externa. Por otra parte, la organización de la sociedad —aristocrática, oligárquica o plutocrática— siempre había concentrado el ingreso, prestigio y poder en unas cuantas capas minoritarias privilegiadas. Por consiguiente, se logró la institucionalización política del poder con la exclusión permanente de la gente y el sacrificio consciente de un estilo de vida democrático. Se hizo imposible la integración nacional como fuente de cambios revolucionarios y de desarrollo económico, socio-cultural o político. Era muy fácil considerar los intereses particularistas de las capas privilegiadas, en toda situación, como “los mejores intereses de la nación”, estableciendo una conexión estructural interna para las peores manipulaciones desde afuera.

La discusión actual no tiene como fin describir todos los aspectos de dominación externa y cómo se mantuvo o se está manteniendo socialmente. ¹ Desde un punto de vista sociológico, América Latina enfrenta dos grandes problemas. ¹ Uno es el nuevo tipo de imperialismo y su expansión bajo la hegemonía de una superpotencia capitalista: Estados Unidos. El otro es cómo encarar el imperialismo en una época de grandes empresas corporativas y de control implacable de una nación americana, en vista de los puntos débiles económicos, socio-culturales y políticos que prevalecen aun en los países más avanzados de la región. Ambas cuestiones implican una discusión preliminar del tema general, puesto que la docilidad de los intereses privados latinoamericanos en cuanto al control externo simplemente es un dispositivo económico. Es un componente dinámico de una tradición colonialista de subordinación, basada en objetivos económicos, pero hasta cierto grado, también, basada en la ceguera nacional y fomentada y controlada desde afuera.

Fases y formas de dominación externa

Se construyó el sistema básico de colonización (nota traductora: ¿colonialismo?) y dominación externa, experimentado por casi todos los países latinoamericanos cuando menos durante tres siglos, alrededor de los requisitos económicos, culturales y políticos del así denominado *sistema colonial antiguo*. En términos jurídicos, la legitimidad de la dominación tenía una base doble: legal y política. Los colonizadores se veían sometidos a la voluntad y poder de las Coronas de España y Portugal, a las que, como vasallos, les debían obediencia y lealtad. Esta identificación de intereses entre la Corona y los colonizadores sufrió varias desorganizaciones. Sin embargo, permitió el endoso de los intereses de los colonizadores por las Coronas y, a la inversa, una orientación de valores a través de la cual los colonizadores se comportaban en forma favorable a los intereses de la Corona. En términos sociológicos, las bases legales y políticas de una dominación colonial de este tipo exigían un orden social en el cual se pudieran preservar institucionalmente los intereses de las Coronas y de los colonizadores, así como reforzarlos y ampliarlos sin consideraciones adicionales. Esto se logró a través del trasplante de los patrones ibéricos de estructura social, adaptados al trabajo forzado de los nativos o a la esclavitud (de nativos, africanos, o pueblos mixtos). Por lo tanto, una combinación de patrimonio y de casta produjo una verdadera *sociedad colonial*, en la cual sólo los colonizadores podían ser partícipes de las estructuras

de poder existentes y sólo ellos podían transmitir posición social a través de líneas de linaje "europeas". La estratificación resultante tenía, sin embargo, mucha flexibilidad, favoreciendo la absorción y control de las masas de nativos, africanos o pueblos mixtos, clasificadas en las categorías de casta o mantenidas fuera de las estructuras de patrimonio como capas dependientes. Bajo estas condiciones sociales, el tipo político y legal de dominación colonial adquirió el carácter de explotación sin límites, en todos los niveles de existencia humana y producción, para el beneficio de las Coronas y de los colonialistas.

Varios factores, estructurales o históricos, explican la crisis de este tipo de dominación. Desde un punto de vista sociológico, tres factores distintos fueron verdaderamente decisivos. En primer lugar: el patrón de explotación colonial inherente en el tipo legal y político de dominación externa. Los antecedentes económicos de España y Portugal no eran lo suficientemente fuertes como para apoyar el financiamiento de actividades mercantiles relacionadas con el descubrimiento, exploración y crecimiento de las colonias. Venecia y, consiguientemente, los Países Bajos (conjuntamente con otros países europeos) suministraron el capital, la tecnología, el equipo y los antecedentes comerciales del mercado internacional, y se convirtieron en las potencias centrales como núcleos capitalistas. Debido a esto, España y Portugal desempeñaron papeles económicos intermedios, y el patrón de la explotación colonial rápidamente se hizo muy duro para los agentes privilegiados en las colonias latinoamericanas. En el caso del azúcar de Brasil, por ejemplo, el "productor" colonial se quedaba con una utilidad bruta de entre 12 y 18%; la Corona compartía casi de 25 a 30%; los comerciantes holandeses obtenían la diferencia, más otras ventajas que eran más importantes desde el punto de vista económico (como en el caso de las utilidades relacionadas con el financiamiento de la producción, del transporte, de la Corona, etcétera; o como en las grandes utilidades producidas por las refinerías de azúcar y su comercio en el mercado europeo). Los movimientos de emancipación empezaron como una oposición radical contra este complejo patrón de explotación. Estaban dirigidos contra las Coronas porque solamente a través de la *independencia* los agentes privilegiados de la economía colonial podían conquistar los requisitos legales y políticos de la autonomía económica. El segundo factor que tuvo una influencia decisiva en la crisis del antiguo sistema colonial fue la lucha por el control económico de las colonias latinoamericanas en Europa, especialmente entre los Países Bajos, Francia e Inglaterra. Los cambios en las estructuras po-

líticas, económicas y culturales de Europa, a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, contribuyeron a una desagregación de los poderes centrales e intermedios que tenían el control externo del antiguo sistema colonial. Finalmente, sería necesario considerar a algunos sectores de la población de las colonias, víctimas de la rigidez del orden social e interesados en la destrucción del antiguo sistema colonial. Estos sectores, que eran muy heterogéneos (y, en muchos casos, sobre todo de origen mixto), incluían habitantes de las ciudades y aldeas más o menos identificados con la nativización del poder, especialmente a los niveles económico y político. De estos sectores se reclutaban las masas que daban apoyo fanático, en todos los países, a los movimientos de emancipación.

El segundo tipo de dominación externa apareció como producto de la desagregación de los sistemas coloniales antiguos. Los países europeos, que conquistaron el control de las negociaciones de exportaciones e importaciones en América Latina (Inglaterra en particular), inicialmente estaban más preocupados por el comercio que por la producción local. Durante casi cuatro o cinco décadas—desde fines del siglo XVIII hasta las primeras tres o cuatro décadas del siglo XIX— estos países usaron el vacío económico dejado por la desagregación del antiguo sistema colonial, en vez de desempeñar el papel de una “potencia imperial”. La situación especial de América Latina explica la dirección de un proceso como éste. Ya se había organizado la producción de interés para exportación inmediata, con una base muy interesante desde el punto de vista de costos. Por otra parte, la falta de productos de un valor económico muy alto y la existencia de un mercado de artículos para el consumidor relativamente grande hicieron que el control de posiciones estratégicas en los ámbitos comerciales y financieros fuera algo más atractivo. Inglaterra, por ejemplo, inició una política económica que impulsó rápidamente el surgimiento de los mercados capitalistas modernos en los centros urbanos de las antiguas colonias.

Durante este breve periodo, en el cual los países dominantes externos solamente tenían un control de mercado de los procesos externos, sería posible de hablar, *strictu sensu*, del neo-colonialismo. La dominación externa se hizo principalmente indirecta. La expansión de las agencias comerciales y bancarias en la región involucró un gran número de personas calificadas, una difusión a escala reducida de las nuevas instituciones económicas y nuevas técnicas sociales, así como distintos tipos de asociación con agentes e intereses locales o nacionales. El monopolio de los mercados la-

tinoamericanos fue más bien producto del azar que de la imposición, puesto que las antiguas colonias carecían de los recursos necesarios para producir los bienes importados y sus sectores sociales dominantes tenían gran interés en la continuidad de la exportación. De hecho, los “productores” de bienes primarios podían absorber, al menos, una parte de la cantidad que antiguamente se tomaba a través del antiguo patrón de explotación colonial, y sus “economías coloniales” recibieron el primer impulso hacia la internalización del mercado capitalista moderno. Sin embargo, la dominación externa fue una realidad concreta y permanente, a pesar de su carácter de proceso meramente económico. Los efectos estructurales e históricos de dicha dominación se vieron empeorados por el hecho de que los nuevos controles llevados a cabo tenían una función reconocida: el mantenimiento del *status quo ante* económico, con el apoyo y la complicidad de la “clase exportadora” (los productores rurales) y sus agentes urbanos o los comerciantes urbanos. El esfuerzo para cambiar toda la infraestructura de la economía parecía ser algo tan difícil y costoso que estos sectores sociales y sus élites de poder preferían escoger un papel económico menor y dependiente, aceptando como una ventaja la perpetuación de las estructuras económicas construidas bajo el sistema colonial antiguo.

El tercer tipo de dominación externa surgió como consecuencia de la reorganización de la economía mundial —producida por la revolución industrial en Europa. De hecho, el neo-colonialismo mencionado anteriormente desempeñó una función importante en la dinamización de la revolución industrial. Fue una fuente (a través del comercio “triangular”) de acumulación de capitales para los países europeos —sobre todo Inglaterra—, y dio origen a varios mercados nacionales crecientes preferidos, vitales para el desarrollo del capitalismo industrial.² Sin embargo, la transformación del capitalismo en Europa provocó nuevas formas de articulación de las economías periféricas de América Latina con los dinamismos de las economías capitalistas centrales. Las nuevas tendencias emergieron paulatinamente; pero los cambios en los patrones de dominación externa existentes se hicieron evidentes después de la cuarta o quinta década del siglo XIX y se convirtieron en una realidad inexorable en las últimas cuatro décadas de aquel siglo. Las influencias externas alcanzaron todas las esferas de la economía, la sociedad y la cultura, no solamente a través de mecanismos indirectos del mercado mundial, sino también a través de la incorporación masiva y directa de algunas fases de los procesos básicos del crecimiento

económico y del desarrollo socio-cultural. Por lo tanto, la dominación externa se hizo imperialista y el capitalismo dependiente surgió como una realidad histórica en América Latina.³

A veces se describe este proceso como un idilio. Algunos contrastes entre el periodo de prominencia europea —hasta la Gran Depresión (1929)— y la situación actual son tan impresionantes que las condiciones precedentes del financiamiento externo y control se han considerado como favorables para los países latinoamericanos. Sin embargo, la denominada “edad de oro del capital extranjero”⁴ era una edad de oro solamente para los países europeos y, hasta cierto grado, para Estados Unidos. Inglaterra, por ejemplo, convirtió todos los posibles cambios económicos, sociales o culturales en asuntos de negocios: las actividades de los estados nacionales para la construcción de una infraestructura económica, la especulación con los bienes inmuebles en regiones urbanas y rurales, la diferenciación o expansión del sistema de comercio, de producción, de transporte, de trabajo, de salud, de educación, etcétera. El control financiero de las economías satélites emergentes se hizo tan complejo y profundo que el programa de exportaciones-importaciones tuvo que hacerse de nuevo para incluir la “integración” del comercio interno, la “protección” de los intereses rurales o “modernización” de la producción rural, la “introducción” de industrias de bienes para el consumidor, la “intensificación” de las operaciones bancarias, etcétera. En síntesis, las economías dependientes se transformaron en mercancía negociable desde lejos bajo condiciones seguras y ultralucrativas.

El aspecto negativo de un patrón de dominación imperialista como éste es evidente a dos niveles distintos. En primer lugar: en el acondicionamiento y refuerzo externos de las estructuras económicas arcaicas, necesarios para el mantenimiento del programa de exportaciones-importaciones basado en la producción de las materias primas y los bienes primarios. En segundo lugar: en el fracaso del “modelo” de desarrollo absorbido por la burguesía emergente de los países europeos que tenían hegemonía. En la realidad, la revolución burguesa no fue acelerada —aun en los países más avanzados de América Latina— a través de un impulso económico deliberado proveniente de Europa. Para el imperialismo “moderno”, así como para el imperialismo “antiguo”, la integración nacional de las economías dependientes siempre era de poco interés. Los objetivos manifiestos y latentes siempre se dirigían hacia las ganancias brutas, es decir, hacia la transferencia de la

plusvalía económica de las economías satélites a los países hegemónicos. En este sentido, la “edad de oro” del imperialismo europeo cerró un círculo que empezó con el colonialismo antiguo y se extendió a través del neo-colonialismo (ambos de origen europeo), formando la burguesía consentidora, un equivalente latinoamericano del *bourgeois conquerant*.

El cuarto tipo de dominación externa surgió recientemente con la difusión de grandes empresas corporativas en los países latinoamericanos —varias en las esferas comerciales, de servicios y financieras, pero la mayoría en los campos de fuerza motriz e industrias pesadas. Estas empresas llevaron a la región un nuevo estilo de organización, de producción y de mercadotecnia, con nuevos patrones de planeación, publicidad masiva, competencia y control interno de las economías dependientes por parte de intereses externos. Representan al capitalismo corporativo o monopolista y asumen las posiciones principales mediante mecanismos financieros, *asociación* con “socios” locales, corrupción, presión u otras formas antes desempeñadas por líderes nacionales.

Hay tres puntos muy importantes aun en una exposición sintética. En primer lugar, esta tendencia involucra un control externo simétrico con aquel del sistema colonial antiguo, bajo las condiciones de un mercado capitalista moderno, tecnología adelantada y participación de la dominación externa por diferentes naciones: Estados Unidos como la superpotencia y otros países europeos y Japón como socios hegemónicos. Por lo tanto, dicha tendencia implica un imperialismo total, en contraposición con el imperialismo restringido descrito anteriormente. El carácter específico del imperialismo total es el hecho de que organiza la dominación externa desde adentro y a todos niveles de orden social: desde el control de la natalidad, las comunicaciones y el consumo masivos hasta la educación, trasplante masivo de la tecnología e instituciones sociales, modernización de la infra y super-estructura, dispositivos de capital o financieros, el núcleo central de la política nacional, etcétera. En segundo lugar, este tipo de imperialismo muestra que aun los países latinoamericanos más avanzados necesitan estos requisitos para un crecimiento económico, cultural y social rápido en una base autónoma. Como en el caso de los otros tres periodos, la puesta en marcha de cambios se efectúa con personal extranjero, trasplante masivo de tecnología e instituciones y suministro de capital y control financiero externos. En tercer lugar, comprueba que una economía satélite o dependiente

necesita las condiciones estructurales y dinámicas para vencer nacionalmente, mediante los esfuerzos de su burguesía (es decir, en *latu sensu*, los sectores dominantes de las clases medias y superiores), el subdesarrollo y sus consecuencias. Como en el caso de los intereses privados externos, los intereses nacionales privados están involucrados en la explotación del subdesarrollo en términos de orientaciones de valores muy egoístas y muy particularistas. Cuando parecía que llegaba la así denominada etapa del *take over*, la expansión empezó como un proceso impelido por los intereses más fuertes y, por ende, controlada desde afuera. La ilusión de una revolución industrial dirigida por la burguesía nacional fue destruida conjuntamente con los papeles estratégicos económicos, culturales y políticos de las élites de poder latinoamericanas. Al presente, una nueva imagen del capitalismo (¿un neo-capitalismo?), de la burguesía nacional y de la “interdependencia internacional” de las economías capitalistas se está reconstruyendo para justificar la transición actual y crear un nuevo tipo de ideología dependiente de la burguesía y de utopía.

Los cuatro tipos de dominación externa estaban caracterizados como una proyección de sus antecedentes históricos y su sucesión socio-cultural. Desde esta perspectiva, solamente algunos países —como Argentina, Uruguay, Brasil, México, Chile, etcétera, han conocido todas las formas de dominación externa sucesivamente. Otros países —como Haití, Bolivia, Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Paraguay, Perú, etcétera, experimentaron la primera y la segunda forma típicas de la dominación externa, convirtiéndose en economías enclavadas y versiones modernizadas del sistema colonial antiguo y del neocolonialismo transitorio de principios del siglo XIX.⁵ Por otra parte, los países que alcanzaron las condiciones para absorber los dos distintos tipos de dominación imperialista solamente alcanzaron las situaciones descritas debido a un crecimiento económico interno considerable y porque hubo estructuras de poder nacionales efectivas, factores ambos usados por la burguesía de estos países como *situación de regateo* en la economía mundial y en la organización internacional del poder.

La incorporación al mercado mundial y a las estructuras internacionales de poder en una posición heterónoma involucra una forma muy peculiar de integración nacional. Ningún país tiene una economía homogénea ni potenciales organizados para un desarrollo verdaderamente autosostenido. La dominación externa,

en todas sus manifestaciones, produce una especialización general de los países como fuentes de excedentes económicos y acumulación de capitales para las naciones capitalistas avanzadas. Por lo tanto, las distintas transiciones de la economía colonial a la economía nacional, o de la esclavitud y capitalismo comercial al capitalismo industrial, siempre producen tres realidades estructurales diferentes. En primer lugar: la concentración del ingreso, del prestigio social y el poder en las capas y en las unidades ecológicas o sociales que tienen estratégica importancia para los núcleos hegemónicos de la dominación externa. En segundo lugar: la coexistencia de estructuras económicas, socioculturales y políticas de distintas “edades históricas”, pero interdependientes e igualmente necesarias para la articulación y expansión de toda la economía, como base de la explotación externa y para la concentración interna del ingreso, prestigio social y poder (que implica la existencia permanente de una explotación pre o extracapitalista, descrita por algunos autores como el “colonialismo interno”).⁶ En tercer lugar: la exclusión de una gran parte de la población nacional del orden económico, social y político existente, como requisito estructural y dinámico de la estabilidad y crecimiento del sistema total (esta exclusión varió en 1964 de una cuarta parte a una mitad o tres cuartas partes de la población, de acuerdo con el país bajo consideración).⁷ El reto latinoamericano, por lo tanto, no es tanto cómo producir riquezas, sino cómo retenerlas y distribuir las para crear siquiera una economía capitalista moderna.

El nuevo imperialismo y la hegemonía de Estados Unidos

La nueva forma del imperialismo no solamente es producto de factores económicos. En el corazón del proceso está la gran empresa corporativa y, por lo tanto, el capitalismo monopolista. Por lo tanto, los cambios de la organización —así como de las funciones y poderes financieros— de la empresa capitalista fueron el producto de los cambios en los patrones de consumo masivo y de propaganda masiva en la estructura de ingresos, por una revolución concomitante en la tecnología y los patrones burocráticos de la administración, y por los efectos múltiples y acumulativos de la concentración financiera del capital en la internacionalización del mercado mundial capitalista. Éstos son procesos históricos, de orden socioeconómico y sociocultural. Pero la influencia dinámica decisiva fue política. La existencia de una economía socialista exitosa y

expansiva, dotada de patrones al menos equivalentes de tecnología, organización burocrática, crecimiento acelerado e internacionalización, forzaron a las naciones capitalistas avanzadas de Europa, América y Asia hacia una defensa agresiva del capitalismo privado, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto, mientras que el imperialismo antiguo era una manifestación de la competencia entre las economías capitalistas más avanzadas, el imperialismo moderno representa una lucha voraz por la supervivencia y por la supremacía del capitalismo mismo. En este clima político, la expansión sin restricciones de la empresa corporativa, la hiperinfluencia de las finanzas internacionales y la hegemonía de Estados Unidos se acogieron como un costo razonable por parte de la burguesía nacional de los países capitalistas avanzados, incluyendo Inglaterra, Francia, Alemania y Japón. Algunas tensiones y rupturas permanecieron, pero se enfrentan en condiciones seguras de defensa y refuerzo de los “intereses privados”, es decir, del capitalismo.

El nuevo patrón del imperialismo es, en sí mismo, destructivo para el desarrollo de los países latinoamericanos. La razón por la cual es así es fácil de entender. A falta de condiciones para un crecimiento automantenido, para la integración nacional de la economía y para la industrialización rápida,⁸ los países capitalistas de América Latina estaban intentando explorar una especie de modelo europeo en miniatura de la revolución burguesa a través de dispositivos contingentes y oportunistas. Mientras que el influjo del capital externo y el control financiero llegó a través de la competencia multinacional reglamentada por el mercado mundial, algunas medidas protectivas o indirectas podían tomarse y ponerse en vigor. Por otra parte, durante los periodos en los cuales las influencias capitalistas externas disminuyeron, los países de la región encontraron oportunidad para su expansión interna de acuerdo con este modelo (esto ha sucedido en relación a la Segunda Guerra Mundial, la Gran Depresión o la Primera Guerra Mundial). La mejor estratagema siempre consistía en la absorción de las plantas para la producción de productos importados y la selección estratégica de bienes y servicios de importación. Finalmente, en algunos países⁹ el Estado podía construir y desarrollar industrias básicas, a través de la empresa pública o semipública, como base para la diferenciación de la producción industrial, la aceleración autónoma del crecimiento económico y la integración nacional de la economía.

La erupción del imperialismo moderno empezó paulatinamente,

a través de las empresas corporativas americanas o europeas que parecía iban a corresponder a los patrones o aspiraciones del crecimiento nacional sostenido, deseado conscientemente por la burguesía latinoamericana y sus élites de poder o gobiernos. Debido a esto, se les daba una acogida como verdadera ayuda hacia el “desarrollismo” o el “desenvolvimentismo”, y recibían un apoyo económico y político irracional. En cuanto se convirtieron en un polo económico activo de las economías latinoamericanas, mostraron su naturaleza como influencia estructural y dinámica y como proceso histórico-económico. Las empresas precedentes, moldeadas para un mercado competitivo restringido, se vieron absorbidas o destruidas;¹⁰ se adaptaron las estructuras económicas existentes a las dimensiones y funciones de las empresas corporativas,¹⁰ y las bases difícilmente conquistadas para el crecimiento económico autónomo y la integración nacional de la economía se ofrecieron al servicio de estas empresas y sus poderosos intereses privados.

El proceso entero no es un fenómeno norteamericano. Sin embargo, Estados Unidos desempeñó el papel de pionero y el papel dominante.¹² Otras naciones, sobre todo europeas (como Alemania, Francia,¹¹ Inglaterra, etcétera y Japón participaron en este proceso lucrativo de recolonialismo. La influencia de Estados Unidos es un caso separado debido al carácter y las consecuencias de su expansión económica en América Latina.¹² La hegemonía de Estados Unidos se puede contraequilibrar dentro de las naciones capitalistas avanzadas. Estas naciones tienen material y recursos humanos como para resistir las implicaciones negativas de las empresas corporativas norteamericanas, y como para disminuir y aun establecer controles selectivos sobre las consecuencias políticas o culturales de la supremacía económica de Estados Unidos. Los países latinoamericanos carecen de dichos materiales y recursos humanos. Por otra parte, su burguesía nacional y las élites de poder no están sometidas a control público ni a presiones democráticas. Por consiguiente, el proceso de modernización, que empezó bajo el control e influencia de Estados Unidos, surge como un rendimiento total e incondicional —a todos los niveles— de la economía, de la seguridad nacional y de la política nacional; de la educación y cultura, de las comunicaciones en masa y la opinión pública, y de las aspiraciones ideales en cuanto al futuro y deseable estilo de vida. Solamente unos cuantos sectores, movidos por sentimientos políticos, intelectuales o religiosos, se opusieron a esta nueva forma de recolonialismo. El *establishment* (es decir,

las élites económicas, políticas y culturales) lo favorecen como la alternativa para confrontar la “subversión”, para luchar contra la “corrupción”, y para “evitar” el comunismo.

Lo que hace que la hegemonía de Estados Unidos entre los países latinoamericanos sea una fuerza incontrolable y peligrosa es la concepción política norteamericana actual de la seguridad, la frontera económica y la acción conjunta contra los cambios radicales o revolucionarios dentro de los países vecinos. Esta concepción implica, en la práctica, la incorporación de los países vecinos en el espacio económico y sociocultural de Estados Unidos mediante medios organizados institucionalmente. La mayoría de los científicos sociales están preocupados por el deterioro en términos de comercio¹³ o por los patrones ultraexplotadores inherentes a las condiciones modernas de dominación externa.¹⁴ Sin embargo, los aspectos económicos solamente son un aspecto de una dura realidad. Varias instituciones están desempeñando distintas funciones relacionadas con la incorporación de los países latinoamericanos al espacio económico y sociocultural de Estados Unidos. La empresa corporativa es mucho más visible que otras instituciones; pero las menos visibles quizá son las más peligrosas. Éstas incluyen las instituciones oficiales, semioficiales y privadas que desempeñan la política de control global de finanzas, educación, investigación científica, innovación tecnológica, medios masivos de comunicaciones, uso extranacional de la política, las fuerzas armadas y aun los gobiernos.

De hecho, las economías latinoamericanas, así como las sociedades y culturas de América Latina, se están reconstruyendo de acuerdo a intereses y valores políticos que adquieren una naturaleza distorsionada en las condiciones locales. Podríamos hablar de la deseabilidad de consumo masivo, del desperdicio de la riqueza impuesto por una economía de consumo masivo, del tipo de *hombre común* producido por una sociedad de medios masivos de comunicación, de una organización social que rutiniza competencia neurótica, frustración y agresión, etcétera. Pero la sociedad norteamericana tiene la capacidad para cambiar las cosas así nada más hasta llegar a antecedentes históricos equilibrados. Por otra parte, la estructura del ingreso, la distribución del prestigio social y la eficacia de algunos derechos humanos en Estados Unidos dan una mínima protección a las minorías despojadas. El llamado al conflicto a menudo no es necesario; pero sí se permite, al menos dentro de ciertos límites. En los países latinoamericanos, sin embargo, no

tenemos una verdadera democracia. La situación es bien conocida en Estados Unidos; especialmente la conocen las empresas corporativas, las agencias oficiales, semioficiales y particulares que operan en la región, y la conoce el gobierno. Sin embargo, el deterioro de las estructuras políticas es cosa aceptada y aprobada en la misma forma en que el deterioro de las condiciones de comercio se acepta y se aprueba, debido a que ambas tendencias se entienden como el “costo natural” de la hegemonía y seguridad de Estados Unidos. Lo mismo ocurre con los *programas especiales* del control de la natalidad, la innovación tecnológica, la educación, etcétera, proyectados y aplicados: son preocupación (o muy poca preocupación) por las necesidades y potencialidades específicas de los países que los reciben. En peligro están los requisitos políticos de una incorporación dependiente pero efectiva de estos países en el espacio económico y sociocultural de Estados Unidos.

Pensando en relación a los problemas de su país, un brillante autor norteamericano preguntó: “¿qué ha pasado con ‘nuestra revolución?’”¹⁵ Se puede hacer la misma pregunta desde afuera, cuando uno considera los problemas creados para América Latina por Estados Unidos y su patrón de dominación.¹⁵ Los campeones de la libertad y la democracia ahora están apoyando todo tipo de injusticias para asegurar los intereses privados de sus empresas corporativas o lo que suponen es la seguridad de la nación. La imagen propia usual que los ciudadanos de Estados Unidos cultivan con orgullo no encaja con este cuadro. Simplemente no hay compatibilidad entre “la creencia en la democracia” y el “respeto por los derechos humanos básicos” y los objetivos y consecuencias de la política hegemónica (¿o de la ausencia de política?) de Estados Unidos en América Latina. Esta política (o ausencia de política) cada vez más está introduciendo cambios tecnológicos sin sentido, contribuyendo al crecimiento de la pobreza e intensificando la expropiación o devastación de escasos recursos económicos. Esta política (o ausencia de política) también está contribuyendo a la revitalización —bajo condiciones modernizadas— de las estructuras y privilegios de poder arcaicos o antisociales, puesto que solamente las dictaduras militares o los regímenes autoritarios disfrazados aseguran sus objetivos propuestos de incorporación de los países latinoamericanos en el espacio económico y sociocultural de Estados Unidos.

Desde el punto de vista sociológico, es una ilusión el suponer que con estos medios una superpotencia hegemónica puede asegurar

la seguridad dentro de la frontera supranacional de sus "fronteras políticas". La verdadera seguridad entre las naciones implica una comprensión mutua, objetivos comunes, consenso y solidaridad, no solamente en la parte superior de las élites de poder y a través de los gobiernos, sino también entre sus pueblos. Se podría decir que, en la actualidad, una superpotencia hegemónica puede hacer caso omiso de estos aspectos como "futilidades morales" Esto es cierto. Aun así, la alternativa es una *realpolitik*, es decir, una posición de fuerza que excluye por sí sola cualquier tipo de seguridad efectiva.

El dilema latinoamericano

Los países latinoamericanos enfrentan dos realidades duras: 1) estructuras económicas, socioculturales y políticas internas que pueden absorber las transformaciones del capitalismo; pero que inhiben la integración nacional y el desarrollo autónomo, y 2) la dominación externa que estimula la modernización y el crecimiento a los niveles más avanzados del capitalismo; pero que no permite la revolución nacional y la verdadera autonomía. Estos dos aspectos son lados opuestos de la misma moneda. La situación heterónoma se vuelve a definir por la interactuación de factores dinámicos y estructurales internos y externos. Los sectores sociales que tienen control de las sociedades latinoamericanas están tan interesados y son tan responsables por esa situación como lo están y son los grupos externos que se aprovechan de ellas. La dependencia y el subdesarrollo son un buen negocio para ambos lados. Sin embargo, bajo las condiciones históricas actuales, el nuevo patrón del imperialismo y la hegemonía de Estados Unidos presentan una pregunta dramática: ¿Acaso los países latinoamericanos verdaderamente pueden alcanzar la integración nacional y la autonomía económica, sociocultural y política a través del capitalismo?

Los cálculos demográficos para la región, en 1970, indican una población de casi 283 millones.¹⁶ Sin embargo, una gran parte de esta población puede considerarse como *condenada por el sistema*, puesto que carecen de los medios para vender su mano de obra como un bien o sólo lo pueden hacer en una forma muy precaria. La tabla a continuación, elaborada por la Comisión Económica para América Latina (NNUU), basada en cálculos para 1965, describe la distribución de ingresos por grupos de ingresos:¹⁷

<i>Grupo de ingresos</i>	<i>Participación en porcentajes del ingreso total</i>	<i>Ingreso promedio (promedio regional = 100)</i>	<i>Ingreso per cápita promedio (dólares)</i>
El 20 por ciento más pobre	3.5	18	68
El 30 por ciento bajo la media	10.5	35	133
El 30 por ciento por encima de la media	25.4	85	322
El 15 por ciento por abajo del 5 por ciento superior	29.1	194	740
El 5 por ciento superior	31.5	629	2,400

* Las cifras están expresadas en dólares a precios de 1960.

Como promedio, el 50 por ciento comparte el 14 por ciento del ingreso total (es decir, ¡ganan alrededor de cincuenta y cinco centavos al día!). Ésta es la terrible herencia de cuatro siglos de “tradición colonial” franca o escondida, que no se puede vencer a través de una forma de neocolonialismo más limitante. En el extremo, el grupo con ingresos más altos de 20 por ciento comparte casi el 61 por ciento del ingreso total y seis veces el ingreso per cápita del resto del 80 por ciento. Solamente el 5 por ciento superior comparte una tercera parte del ingreso total, que representa un promedio de ingreso per cápita doce veces mayor que aquel del 50 por ciento inferior. Este grupo de 20 por ciento abarca un sector muy bien “desarrollado” y, hablando formalmente, la “sociedad cívica” activa.

Es evidente que la situación descrita arriba varía relativamente de un país a otro y aun en lo que se refiere a las regiones de un país.¹⁸ Sin embargo, la gama tiene un significado sociológico específico, al menos para la discusión actual. Da un sistema empírico de referencia para nuestra cuestión. El reto latinoamericano al capitalismo surge de este cuadro: ¿acaso el capitalismo particular, bajo condiciones de concentración interna extremosa de ingresos (y, por consiguiente, de prestigio social y poder) y bajo condiciones de dominación externa permanente y de merma de riqueza, puede verdaderamente enfrentar y cambiar dicha realidad? La lógica de la situación ha mostrado que un reto tan complejo no puede enfrentarse ni cambiarse a través del capitalismo privado, especial-

mente este tipo de capitalismo dependiente, que involucra estructural y dinámicamente tanto la concentración interna de ingresos y la dominación externa permanente y merma de riquezas. En teoría, sería posible suponer que un cambio radical de fuerza externa podría resolver los problemas. Una transferencia masiva de capital, tecnología y personal calificado podría iniciar un nuevo proceso de reorganización económica, socio-cultural y política. En la práctica, la situación no es tan fácil. Un proceso como éste tiene un precio que los países de América Latina no pueden pagar. Por otra parte, para tener éxito sería necesario tener ciertos requisitos previos estructurales y dinámicos, que no existen y no se pueden crear tan fácilmente (si existieran o pudieran crearse rápidamente, aquellos países podrían administrar sus asuntos solos)

Pero la verdadera cuestión es diferente. Al menos hasta la fecha, el nuevo patrón del imperialismo limitó el rango dentro del cual la iniciativa privada podría desempeñar funciones constructivas e innovadoras. Una superpotencia capitalista necesita distintos tipos de mercados externos; desde las economías capitalistas avanzadas, hasta las economías dependientes, semicoloniales y coloniales. La conservación de su posición depende de la inspección y control continuos de la expansión de las grandes empresas corporativas, y del aumento de la intensificación de relaciones económicas con mercados externos. Por lo tanto, una superpotencia capitalista no puede enfrentar y resolver los problemas de sus socios menores, ni los problemas de las economías dependientes, semicoloniales y coloniales incorporadas dentro de su economía y su espacio sociocultural y político. Esto explica el fracaso de la Alianza para el Progreso en América Latina. Al mismo tiempo, también explica, a nivel más complejo, los patrones de entrada y salida de capital de Estados Unidos a otras economías. En una asamblea de ministros, promovida a través de la Comisión Ejecutiva para la Coordinación Latinoamericana (Viña del Mar, 15-v-1967), se reconoció oficialmente que, en vez de programas de la Alianza, en 1967 la inversión norteamericana privada en América Latina produjo una ganancia neta de 1,194 millones de dólares americanos. De este total se reinvertió la cantidad de 172 millones de dólares americanos, a la cual se agregó la cantidad de 191 millones de dólares americanos de la inversión privada.¹⁹ Los países latinoamericanos tuvieron una pérdida de 831 millones de dólares americanos.²⁰ Pero esto forma parte de un proceso global que afecta a todas las economías extranjeras relacionadas o domi-

nadas por la superpotencia capitalista, como se puede apreciar en los datos que se detallan a continuación: ²¹

INVERSIONES DIRECTAS Y UTILIDADES NORTEAMERICANAS

Todo el mundo (en miles de millones de dólares)	<i>Salida de capital</i>		<i>Entrada de capital</i>	
	<i>1965</i>	<i>1968</i>	<i>1965</i>	<i>1968</i>
	3.5	2.9	2.9	5.8
Europa Occidental	42.9%	34.4%	22.4%	22.4%
solamente Reino Unido	8.6%	3.4%	8.2%	6.9%
Canadá	27.6%	13.8%	18.4%	17.2%
América Latina	8.6%	10.3%	24.5%	25.9%
Medio Oriente, etcétera	20.9%	41.5%	34.7%	34.5%

Las economías capitalistas más avanzadas tienen mecanismos de defensa propia. Sin embargo, también sufren de tensiones y necesitan mercados externos (incluyendo el mercado de Estados Unidos); pero necesitan especialmente los mercados dependientes, semicoloniales y coloniales (de los cuales es posible sacar mayores riquezas). En realidad, la posición hegemónica de los países en segundo lugar se ve amenazada permanentemente por la supremacía tecnológica, financiera y política de Estados Unidos, que impone una política económica orientada realistamente hacia la protección propia. En consecuencia, el nuevo patrón del imperialismo involucra un crecimiento rápido del capital de flujo internacional. Pero la rigidez del control externo y la explotación también aumenta, como un producto estructural de la situación general.

Por lo tanto, el uso de la militarización del poder o del autoritarismo como dispositivo político para ayudar "al desarrollo más rápido" en América Latina, en dichas condiciones, es una tontería. El columnista de una revista brasileña escribió que:

Los modelos autoritarios, aplicados dentro del mundo en vías de desarrollo, corresponden —más o menos con autenticidad— a una necesidad urgente para una acumulación fuerte de capital en países dentro de los cuales la expansión del mercado interno, por sí misma, no es capaz de asegurar la tasa necesaria de acumulación. ²²

Lo que falta en esta descripción es un análisis explícito del proceso de acumulación de capital dentro del contexto social de los países dependientes y subdesarrollados. Dentro de este contexto,

el nuevo tipo de imperialismo y de hegemonía de Estados Unidos transfiere hacia el exterior el estímulo, la orientación y el control del proceso. Los países latinoamericanos apoyan la carga de la acumulación de capital; pero sus efectos de multiplicador más importantes se absorben por las economías centrales, que operan como centros dinámicos para la apropiación de cuotas más grandes de la plusvalía económica generada.

Los sectores sociales dominantes y las élites de poder de los países latinoamericanos, así como la superpotencia capitalista externa y las naciones hegemónicas asociadas, mantienen la esperanza de que es posible reproducir la historia. Hay una convicción sumamente fuerte de acuerdo a la cual el nuevo patrón de dominación imperialista puede estar de acuerdo con “desarrollo y seguridad” para ambas partes. Sin embargo, a pesar de la rigidez cultural y política —externa e interna— se duda que el imperialismo moderno tenga un éxito equivalente a aquel del imperialismo antiguo. Las tensiones provocadas por las migraciones internas, la pobreza generalizada y la frustración sistemática no se pueden suprimir sin cambios estructurales considerables. Y ahora el capitalismo privado no es una salida privilegiada y exclusiva. Confronta soluciones alternativas: del capitalismo estatal al socialismo.

La mayoría silenciosa de los pobres no puede ser prohibida de la historia eternamente. Lo mismo es cierto respecto a la protesta organizada y el radicalismo político (de los movimientos de las clases bajas al estudiante de clase media), a las confrontaciones intelectuales y religiosas, y a la brecha moral de los sectores conscientes de la clase media y superior. La conciencia de la situación actual y la inconformidad con dicha situación —franca o latente— son dos fenómenos generales y relacionados. Por otra parte, la modernización tecnológica, el influjo paulatino de capital y el crecimiento de los mercados internos pueden considerarse como factores de cambio importantes en actitudes y orientaciones de valores, así como en relaciones de clases y usos sociales de la competencia y el conflicto. Lo que ahora es un proceso económico controlado por afuera y por dentro por intereses privados puede transformarse rápidamente en un proceso político incontrolable. Ésta siempre ha sido la lección de la historia en las transformaciones que conducen del colonialismo al capitalismo y al socialismo.

Los dos periodos del imperialismo fueron y son valiosos para la emergencia de la conciencia social crítica, del radicalismo político y de la revolución social dentro del orden o contra él.

Desde este punto de vista, el dilema latinoamericano no surge de la incongruencia entre el sistema compartido de valores ideales y *praxis* social (como Myrdal y Hollingshead lo describieron en relación a Estados Unidos). Se deriva de la necesidad histórica y social muy profunda de la autonomía y la equidad. Esto significa que las disyuntivas políticas efectivas dejan un margen angosto de opciones colectivas. Si los sectores sociales dominantes y las élites de poder verdaderamente quieren un desarrollo paulatino y seguro, y si ambos pueden encontrar apoyo popular, sus oportunidades dependerán de un fuerte nacionalismo revolucionario. Bajo estas condiciones económicas, socioculturales y políticas de los países latinoamericanos, esta alternativa implica el cultivar y poner en marcha un nuevo tipo de capitalismo estatal, capaz de un desarrollo económico rápido y de cambios socio-culturales al nivel de la "revolución dentro del orden social". La otra respuesta alternativa sólo puede surgir de una rebelión popular y radical de orientación socialista. La rara combinación de una gran mayoría de pueblos despojados bajo una explotación externa severa y un mal uso interno de la riqueza y del poder por parte de una minoría privilegiada, genera un componente no pronosticable en la historia de aquellos países. La explosión social no se planea por adelantado. Como en Cuba, puede ocurrir rápida y sorpresivamente. La estructura y dimensiones anómicas de la sociedad contienen los elementos básicos de la desintegración: si se liberan, el orden social no puede funcionar como un factor político y legal de la restauración, porque no se desea, aun por aquellos que lo aprovechan. La última alternativa permite la realización de los patrones más altos de la razón humana y de la verdadera liberación de América Latina. Sin embargo, ambas soluciones pudieran empezar nuevas rutas de evolución latinoamericana hacia una historia de pueblos independientes y libres.

NOTAS

¹ Sobre este tema y la bibliografía básica, véase especialmente: F. Fernandes, *Sociedade de Classes e Subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro, Zahar Editores, 1968, cap. 1, pp. 21-103 y 204-256, y T. Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza Editorial, 1969. Las siguientes contribuciones merecen atención especial: A. G. Frank, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*. Nueva York, Monthly Review Press, 1967; C. Furtado, *Development and Stagnation in Latin America*. New Haven, Yale University Press, 1965; F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI Editores, S. A., 1969; J. M. Echavarría y E. de Vries, editores, *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*. París, UNESCO, 1962, 2 vols.; V. I.

Urquidí, *Viabilidad económica de América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1962; J. Graciarena, *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1967; R. Stavenhagen, "Seven Erroneous Theses About Latin America", en L. H. Horowitz, J. de Castro y J. Gerassi, editores, *Latin American Radicalism*. Nueva York, Vintage Books, 1969, pp. 102-117; M. King, *Inestabilidad política y cambio económico*, en J. A. Kahl, editor, *La industrialización en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 488-515; T. dos Santos, *Socialismo o fascismo, dilema latinoamericano*. Santiago de Chile, Editorial Prensa Latinoamericana, 1969; G. Germani, *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1962; S. M. Lipset y A. Solari, editores, *Elites in Latin America*. Nueva York, Oxford University Press, 1967; R. Vekemans y otros, *Marginalidad en América Latina*. Santiago de Chile, DESAL-Editores Herder, 1969; D. Cabezas de G., *América Latina una y múltiple*. Santiago de Chile, DESAL-Editores Herder, 1968; A. García, *La estructura del atraso de América Latina*. Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1969; R. N. Adams, *The Second Sowing*, San Francisco, Cal., Chandler Publishing Co., 1967; O. V. D'Antonio y F. B. Pike, editores, *Religion, Revolution and Reform*. Nueva York, Frederik A. Praeger, Publs., 1964.

² S. Smith, Hobson, Weber, Sombart, Williams, Baran, etcétera, explicaron, en diversas formas, la importancia de las economías coloniales para el desarrollo del capitalismo en Europa; se infirieron empíricamente de las etapas socio-económicas y culturales de desarrollo en América Latina las secuencias y caracterización adoptadas en esta interpretación.

³ Sobre las distintas tendencias de la influencia económica europea en América Latina, cf. especialmente: Economic Commission for Latin America, *External Financing in Latin America*. Nueva York, Naciones Unidas, 1965, parte I; Raymon Bertran, *La participación de Europa en el financiamiento del desarrollo de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo, s. d.

⁴ El periodo de 1874-1914 (véase ECLA, *op. cit.*, pp. 7-14). Estados Unidos se convirtió en un socio importante de Inglaterra, Francia y Alemania hasta fines del siglo XIX.

⁵ Cf. J. Lambert, *América Latina: Estructuras Sociales e Políticas*. Traducción de L. L. de Oliveira, São Paulo, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 1969, cap. I; y especialmente: F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, pp. 43-101.

⁶ Cf. P. González Casanova, "Internal Colonialism and National Development", en I. L. Horowitz, J. de Castro y J. Gerassi, editores, *Latin American Radicalism*, pp. 118-139.

⁷ Cf. J. Lambert, *op. cit.*, pp. 52-53, cuadro 10 de la tabla.

⁸ Véase especialmente: R. Prebish, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Mar del Plata, Argentina, CEPAL, 1963; C. Furtado, *Development and Stagnation in Latin America y Formação Economica da América Latina*. Rio de Janeiro, LIA Editor, segunda edición, 1970; Comisión Económica para América Latina, *El proceso de industrialización en América Latina*. Nueva York, Naciones Unidas, 1965.

⁹ Véase especialmente: M. C. Tavares, "Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en el Brasil", *Boletín Económico de América Latina*. Santiago de Chile, IX-1, 1964, pp. 1-62; O. Sunkel, *Política nacional de desarrollo y dependencia externa*. Edición mimeografiada, Santiago de Chile, 1966; Comisión Económica para América Latina, *El segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo. El cambio social y la política de desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1969, p. 179 y las que siguen.

¹⁰ Véase el análisis de un caso concreto en Argentina: K. H. Silvert, *La sociedad problema: reacción y revolución en América Latina*. Traducción por N. Rosenblatt.

Buenos Aires, Editorial Paidós, 1962; sobre el financiamiento externo de la industrialización: Comisión Económica para América Latina, *El proceso de industrialización en América Latina*, pp. 188-227; algunos aspectos de las influencias de Estados Unidos se describen por C. Furtado, *Development and Stagnation in Latin America* y "United States Hegemony and the Future of Latin America", en I. L. Horowitz, J. de Castro y J. Gerassi, *op. cit.*, pp. 61-74; los procesos involucrados han sido interpretados sociológicamente por: F. Fernandes, *op. cit.*, caps. 1, 3 y 4.

¹¹ Véase: Economic Commission for Latin America, *External Financing in Latin America*, *loc. cit.* y caps. III y X.

¹² Véanse indicaciones en notas 10 y 11, arriba, y T. dos Santos, *El nuevo carácter de la dependencia*. Santiago, Universidad de Chile, 1968.

¹³ Sobre la duración y consecuencias del deterioro en cuanto a comercio, cf. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, *La brecha comercial y la integración latinoamericana*. México, Siglo XXI Editores, 1967.

¹⁴ Véase especialmente: A. Gunder Frank, "The Underdevelopment Policy of the United Nations in Latin America", *NACLA Newsletter*, III-8, diciembre 1969, pp. 1-9.

¹⁵ H. P. Miller, *Rich Man, Poor Man*. Signet Books, 1964, esp. pp. 54-70.

¹⁶ Economic Commission for Latin America, *The Latin American Economy in 1968*. Nueva York, Naciones Unidas, 1969, pp. 3-4.

¹⁷ ECLA, *The Latin American Economy in 1968*, p. 5.

¹⁸ Para variaciones entre algunos países latinoamericanos, véase: Comisión Económica para América Latina, *Boletín Económico de América Latina*, XII-2, 1967: "La distribución del ingreso en América Latina", pp. 152-175; y *El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina*. Nueva York, Naciones Unidas, 1968.

¹⁹ Véase *O Estado de São Paulo*. San Pablo, Brasil, 15-v-1969.

²⁰ Sobre el tema, en una forma más general, véase: A. G. Frank; cf. nota 14.

²¹ Cf. *Le Monde*. París, 13 a 19-III-1969; fuente: First National City Bank.

²² *Visão*. San Pablo, 14-II-1970, p. 39.